



RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE PRECALIFICACIÓN:

1. ¿Se aplica alguna de las siguientes situaciones a usted actualmente? ☐ SÍ ☐ NO

Si ha respondido SÍ, marque todas las opciones que correspondan:

- ☐ ¿Su propiedad tiene una hipoteca?
- ☐ Está en la lista de venta de impuestos de su condado
- ☐ Su gravamen ha sido vendido en la última venta de impuestos de su condado.
- ☐ Está en proceso de ejecución fiscal por venta de impuestos.
- ☐ Sus impuestos sobre la propiedad están incluidos en una cuenta de depósito en garantía, pero se encuentran en mora.

2. ¿Actualmente le debe a su condado/ciudad \$7,000 o menos? ☐ SÍ ☐ NO Cantidad adeudada: \$ _____

2a. ¿En qué año(s) su propiedad estuvo en venta de impuestos? _____

3. ¿Sus ingresos familiares combinados en 2025 fueron de \$60,000 o menos? ☐ SÍ ☐ NO Cantidad: \$ _____

3a. ¿Cuánto podría pagar mensualmente por un préstamo? Pago asequible: \$ _____

4. ¿El valor catastral de su vivienda es de \$450,000 o menos? ☐ SÍ ☐ NO Valor catastral: _____

El importe de la valoración de su vivienda aparece en la factura del impuesto, en el aviso de valoración y también está disponible en la Base de Datos de Bienes Inmuebles de SDAT:

<https://sdat.dat.maryland.gov/RealProperty/Pages/default.aspx>

5. ¿Es el valor total de sus activos, sin incluir su residencia principal, de \$200,000 o menos?

☐ SÍ ☐ NO Valor del activo: \$ _____

Los activos incluyen, entre otros, otros bienes inmuebles, cuentas de inversión o de jubilación, y/o cuentas bancarias.

Si ha respondido NO a alguna de las preguntas anteriores;

Por favor, comuníquese con la Oficina del Defensor del Pueblo para la Venta de Impuestos Estatales para obtener asistencia adicional: Correo electrónico: sdat.taxsale@maryland.gov O llame al (410) 767-4994. ¡Estamos aquí para ayudarle!



Departamento Estatal de Evaluaciones y Impuestos de Maryland
PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PROPIETARIO DE VIVIENDA 2026
dat.maryland.gov/taxsale

700 East Pratt Street
Suite 2700
Baltimore, MD 21202-6377

1. Nombre: Apellidos, Nombre, Inicial del segundo nombre _____		2. Número de la Seguridad Social _____		3. Fecha de nacimiento _____	
4. Dirección postal (Si es diferente de la dirección de la propiedad, explique en una hoja aparte). 5. Estado civil actual: ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a Si está casado, separado, divorciado o viudo, indique mes y año. _____ (MM/AAAA)				6. ¿Cuántos años ha sido usted propietario y residente principal de su propiedad? _____	
7. Nombre del cónyuge o copropietario residencial: Apellidos, Nombre, Inicial del segundo nombre _____		8. Número de la Seguridad Social _____		9. Fecha de nacimiento _____	
10. Dirección de la propiedad: Número, nombre de la calle – No se aceptan apartados postales _____		11. Ciudad/Pueblo _____		12. Condado _____	13. Código Postal _____
14. ¿Residirá en la propiedad el 1 de julio de 2026 y durante más de 6 meses después? Si responde "NO", incluya una explicación en una hoja aparte. ☐ SÍ ☐ NO 15. ¿Es usted propietario de alguna otra vivienda u otro inmueble en el estado de Maryland o en otro lugar? ☐ SÍ ☐ NO Si respondió "Sí" incluya un documento con las direcciones, la fecha de adquisición, el número de cuenta de la propiedad y el valor estimado.					
16. ¿Por qué motivo(s) estás solicitando? Marca todas las opciones que correspondan: ☐ Desempleo ☐ Motivo medico ☐ Muerte en la familia ☐ Herencia ☐ Otro (Por favor, indique) _____					

INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

17. Número de cuenta de propiedad (en su factura de impuestos o aviso de evaluación) _____ Si la propiedad está en la ciudad de Baltimore, indique el distrito, sección, bloque y número de parcela _____		18. Esta residencia es una(n): ☐ Vivienda unifamiliar ☐ Contratos de compraventa de terrenos ☐ Multifamiliar ☐ Comunidad de jubilados ☐ Casa móvil ☐ Centro de atención continuada ☐ Cooperativa ☐ Otro _____		19. Uso de la propiedad: ☐ Solo residencial Residencial y ☐ Negocios _____% ☐ Agrícola _____% ☐ Alquiler _____%	
20. Número total de apartamentos en la propiedad, incluidos los apartamentos vacíos _____		21. Total de la renta anual recibida de los inquilinos durante el año anterior: Bruto: \$ _____ Neto: \$ _____			



MIEMBROS DEL HOGAR

22. ¿Hay algún miembro del hogar mayor de dieciocho (18) años que no sea cónyuge ni copropietario y que no pueda ser declarado como dependiente del solicitante para fines del IRS?

☐ SÍ Complete los campos 22 – 26 ☐ NO Pase al campo 27.

Si hay más de un miembro del hogar, adjunte una hoja contestando los campos 22 – 25 para cada miembro.

23. Nombre del miembro del hogar: Apellidos, Nombre, Inicial del segundo nombre: _____

24. Fecha de nacimiento: _____

25. Ingresos brutos del miembro del hogar el año pasado:
\$ _____

26. Aportación total a la manutención o gastos del hogar el año anterior: _____

SALARIOS E INGRESOS 2025

27. Debe incluir todos los anexos y documentos con esta aplicación. NO enviar originales	Solicitante	Cónyuge/Coresidente -Propietario	Miembro(s) del hogar	Solo para uso interno
Salarios, sueldos, propinas, bonificaciones, comisiones, honorarios	\$	\$	\$	\$
Ingresos por alquiler (netos)	\$	\$	\$	\$
Seguridad Social (Incluya copia del Formulario SSA-1099 de 2025)	\$	\$	\$	\$
Beneficios de SSI por año	\$	\$	\$	\$
Beneficios para veteranos por año	\$	\$	\$	\$
Pensiones (si es una transferencia, incluya prueba)	\$	\$	\$	\$
Todo el resto del dinero recibido el año pasado no informado anteriormente	\$	\$	\$	\$
INGRESOS TOTALES DEL HOGAR PARA 2025	\$	\$	\$	\$

28. ¿Presentaron usted y/o su cónyuge una declaración federal de impuestos sobre la renta correspondiente al año 2025? ☐ SÍ ☐ NO
En caso afirmativo, debe presentar una copia de su declaración (y, si está casado y presenta la declaración por separado, una copia de la declaración de su cónyuge) con todos los anexos correspondientes, junto con esta solicitud.

29. ¿Está recibiendo actualmente beneficios por discapacidad del programa de Seguro de Incapacidad del Seguro Social Federal o el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario Federal? ☐ SÍ ☐ NO



CERTIFICACIÓN

- ☐ Declaro bajo pena de perjurio, de conformidad con la Sec. 1-201 del Código de Impuestos sobre la Propiedad de Maryland Ann., que esta solicitud (incluidos los formularios y declaraciones adjuntos) ha sido examinada por Yo y la información aquí contenida, a mi leal saber y entender, es verdadera, correcta y completa; que he informado todo el dinero recibido, que tengo un interés legal en esta propiedad; que esta vivienda será mi residencia principal durante el periodo estipulado; y que el valor fiscal de mi vivienda no supera los \$450,000. Entiendo que el Departamento podrá solicitar información adicional en el futuro para verificar las declaraciones reportadas en este formulario, y que se podrán realizar verificaciones independientes de la información reportada. Además, por la presente autorizo a la Administración del Seguro Social, Contralor del Tesoro, Servicio de Impuestos Internos, la Comisión de Ingresos Administración de Mantenimiento, Seguro de Desempleo, Departamento de Recursos Humanos del Estado y las Agencias de Crédito para entregar al Departamento de Evaluaciones e Impuestos toda la información relativa a los ingresos o beneficios recibidos.

Firma del solicitante

Fecha

Correo electrónico del solicitante

Teléfono de contacto del solicitante

Firma del cónyuge o copropietario residente

Fecha

DEVOLVER A:

Departamento Estatal de Evaluación e Impuestos
Defensor del Pueblo de Ventas de
Impuestos Estatales 700 Pratt St.
Suite 2700
Baltimore, Maryland 21202

PARA INFORMACIÓN INMEDIATA:

Correo electrónico: sdat.taxsale@maryland.gov
Teléfono (410) 767- 4994
(833) 732 - 8411 línea gratuita
Sitio web: dat.maryland.gov/taxsale



El Programa de Protección al Propietario de Vivienda (PPP) desvía a los propietarios vulnerables del proceso de venta de impuestos a un programa de préstamos alternativo que minimiza sus costos de recaudación de impuestos, les ayuda a pagarlos y les permite permanecer en sus hogares. Si usted es propietario de una vivienda con ingresos limitados, podría calificar para el PPP, que podría evitar la venta de su vivienda durante al menos tres años y ayudarlo a pagar los impuestos adeudados y conservar su vivienda. El Programa de Protección para Propietarios de Viviendas es administrado por el Defensor del Pueblo de Ventas de Impuestos Estatales en el Departamento de Evaluaciones e Impuestos de Maryland.

Elegibilidad: Para ser elegible para el programa de préstamos, la vivienda debe ser la residencia principal del/de los propietario(s) solicitante(s) y su valor catastral no debe exceder los \$450,000. Los ingresos anuales combinados del/de los propietario(s) no deben exceder los \$60,000, y el valor total de sus bienes no debe exceder los \$200,000, sin incluir el valor de la vivienda. Se da prioridad de inscripción a los propietarios de viviendas de 60 años o más; a aquellos que actualmente reciben beneficios por discapacidad del Programa Federal de Seguro de Discapacidad del Seguro Social o del Programa Federal de Ingreso de Seguridad Suplementario; o a aquellos cuya vivienda ha sido su residencia principal durante 10 años o más.

Inscripción limitada: La inscripción en el Programa de Protección al Propietario es limitada y la elegibilidad no garantiza la inscripción. Se podrían agregar o modificar los criterios de elegibilidad o de inscripción prioritaria para ayudar al mayor número posible de propietarios de viviendas más vulnerables. Una solicitud de préstamo puede estar sujeta a una auditoría en cualquier momento y se le puede pedir al solicitante que presente verificación adicional o evidencia de ingresos para fundamentar su solicitud de préstamo para la inscripción en el programa.

Fecha límite de presentación importante: las solicitudes de los propietarios que buscan evitar la inclusión en la próxima venta de impuestos de su condado deben presentarse al menos cuatro semanas antes de la fecha de venta de impuestos para que se consideren antes de la venta. Sin embargo, los solicitantes pueden presentar su solicitud al programa durante cualquier fase del proceso de venta de impuestos durante todo el año.

Aviso de Privacidad y Seguridad del Sistema Estatal de Datos: El propósito principal de esta información es determinar su elegibilidad para un plan de pago de gravámenes fiscales. Si no proporciona esta información, su solicitud de préstamo será denegada. Parte de la información solicitada se considerará "Registro Personal", según se define en el Artículo del Gobierno Estatal, § 10-624. Por consiguiente, usted tiene el derecho legal de inspeccionar su expediente y presentar una solicitud por escrito para corregir o enmendar cualquier información que considere inexacta o incompleta. Además, es ilegal que cualquier funcionario o empleado del estado o de cualquier subdivisión política divulgue los datos sobre ingresos establecidos en la solicitud o en cualquier declaración de impuestos presentada, excepto de conformidad con una orden judicial. Sin embargo, esta información está disponible para los funcionarios del estado, condado o municipio en su carácter oficial y para los funcionarios fiscales de cualquier otro estado o del gobierno federal, según lo dispuesto por la ley.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Por favor, escriba con claridad

Completa TODAS las secciones.

Incluya copias de los documentos de ingresos requeridos al enviar su solicitud de préstamo. No engrapen los documentos; esto retrasa el tiempo de procesamiento y puede dañar la solicitud.

Envíe solo copias. No envíe documentos originales. Todos los documentos se destruyen después de escanearlos. Completa el Crédito Tributario para Propietarios de Vivienda del año en curso.

Solicitud – (Si es antes del 1 de Octubre) <https://dat.maryland.gov/realproperty/Pages/Homeowners%27-Property-Tax-Credit-Program.aspx>

Descargo de responsabilidad: Esta traducción se proporciona a título de cortesía. Si bien el SDAT ha realizado esfuerzos razonables para ofrecer una traducción precisa, el documento debe interpretarse de conformidad con la versión oficial (en inglés). Cualquier discrepancia de significado entre la versión en inglés y la presente versión se resolverá tomando como base la versión en inglés. El SDAT no garantiza la exactitud ni la fiabilidad de esta traducción y declina expresamente toda responsabilidad por cualquier pérdida o daño que pudiera derivarse del uso del contenido traducido o de la confianza depositada en el mismo. Para cualquier consulta, por favor comuníquese con el SDAT.